porque siendo de Lezo barbarlla y no se espera
Lezo notable daño porque con la ocasion
se le pagan segun notable daño sacando sacados en
la Lezo arrendadores arrendados
Lezo Ofrentes arrendadores en desbarato
y desconcierto ofrecen Lardes desconcierto que pueda
Lezo notable agravio ademas de desbaratar Dijo
se mudar los corrales a otro terreno, Lo que suplica
se sirva de atender a lo que deja expresado = Ha dado
Letrion que exibe una Informacion por donde cons
ta la Leccion que tiene en dho Solar porque suplica se
sirva esta ciudad de decretar segun como tiene pedido
y que se le buelvan dhos Instrumentos, y de lo contrario
no moderno. Sabiendo lo que pide por tercer manio = Los
Entendido por esta ciudad Acuerda que para el primer
Cabildo ordinario se cite generalmente a todos los cam
Veridores a fin de que en vista de dhos Instrumentos
se resuelva lo que a su tenga por conveniente ——
El Corregidor manifiesto a esta ciudad la carta del
señor Obispo de Tirona Arcediano del Real consejo de
Sandia en que se le encarga solicite se le satisfaga a
la parte de su Patrimonio Iglesia Prelado del pen de Marcos
Ciudad la mitad quinientos del Valor de lo procedido
del Valimiento de sitios enagenados y de la cantidad
la referida parte se halla con carta de pago de la Tesoreria
General lo que pone en noticia de esta ciudad para que por
la parte que a su toca de la Arcediano se tenga por
conveniente generalmente para el primer cabildo ordin. para librar
lo que corresponda de los sobrantes de los cam. Los Veridores —
Por los escribanos Luis Moreno notificado de esta ciud. como de las
Venta de siete mil por libra de Lezo exceso de lo que se mata
se en el sitio de Ecombrera se han hecho Lezo hasta en cant.
de tres mil reales. Y el tiempo de tres años que ande dar
Lezo principio desde este presente y en adelante fecha que fue